INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 20 de junio de 2019

NOTA Nº 952/2019

Señores
ENGINEERING S.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 19/18 PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN E INTERCONEXIÓN DE LA SUBESTACIÓN IPS INGAVI EN 66 KV"**, a fin de comunicarles que por Resolución Nº 028-014/19 de fecha 19 de junio de 2019, cuya copia se adjunta, el Consejo de Administración resolvió adjudicar a la firma **ENGINEERING S.A.** la Contratación de la mencionada Licitación por un monto de **Gs. 46.267.741.020 (Guaraníes cuarenta y seis mil doscientos sesenta y siete millones setecientos cuarenta y un mil veinte), IVA Incluido**.-

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo Contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.-

Se les recuerda además que según el Informe de la Comisión Especial de Evaluación de Ofertas, su empresa para la firma del Contrato respectivo debe presentar a través de una Nota los siguientes Documentos Originales o Copias Autenticadas por Escribanía, haciendo la salvedad que además deberán presentar los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones para la firma del Contrato.-

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado de Cumplimiento Tributario;
d) Constancia de estar al día en el pago del aporte obrero patronal del Instituto de Previsión Social.
e) Certificado del Banco donde conste el Nº de Cuenta y el tipo de Cuenta Bancaria, datos necesarios para los pagos respectivos.
f) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
g) Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Al mismo tiempo se le recuerda que deberá presentar dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, la Garantía de Fiel Cumplimiento, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor del mismo conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, dicha Garantía deberá tener una vigencia mínima de 12 (doce) meses contados desde la firma del Contrato.-

Atentamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Claudia Ruiz Díaz
Jefa de Sección Contratos
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Recibí conforme :
Firma y Sello :

ENGINEERING S.A.
RECIBIDO
FECHA: 21 / 06 / 19 HORA: 13:06
FIRMA: Lic. Estela Cabrera
ACLARACION: engineering s.a.
La recepción de este documento no implica la aceptación de su contenido

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 20 de junio de 2019

NOTA Nº 947/2019

Señores
CIE S.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 19/18 PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN E INTERCONEXIÓN DE LA SUBESTACIÓN IPS INGAVI EN 66 KV"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº 028-014/19 de fecha 19 de junio de 2019 cuya copia se adjunta, su empresa no ha resultado adjudicada.-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Claudia Ruiz Díaz
Jefa de Sección Contratos
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Recibí conforme :
Fecha :

Recibido:
Feliciano Fernández
CI: 975384

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 20 de junio de 2019

NOTA Nº 948/2019

Señores
RIEDER & CIA S.A.C.I.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 19/18 PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN E INTERCONEXIÓN DE LA SUBESTACIÓN IPS INGAVI EN 66 KV"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº 028-014/19 de fecha 19 de junio de 2019 cuya copia se adjunta, su empresa no ha resultado adjudicada.-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Adriana Ruiz Díaz
Jefa de Sección Contratos
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Recibí conforme : MIRIAM FERNANDEZ
RIEDER Y CIA.
Fecha : 21/06/19 11:18

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 20 de junio de 2019

NOTA Nº 949/2019

Señores
CONCRET MIX S.A. Artigas 1921. 4to piso
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 19/18 PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN E INTERCONEXIÓN DE LA SUBESTACIÓN IPS INGAVI EN 66 KV"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº 028-014/19 de fecha 19 de junio de 2019 cuya copia se adjunta, su empresa no ha resultado adjudicada.-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Claudia Ruiz Díaz
Jefa de Sección Contratos
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Recibí conforme :
Fecha :

DOCUMENTO RECIBIDO
Firma:
Aclaración: Ghim y Hiros
Fecha: 21 JUN. 2019

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 20 de junio de 2019

NOTA Nº 950/2019

Señores
CONSORCIO INGAVI (Ingeniería de topografía y Caminos SA / Tecno Plus Ingeniería S.A)
Asunción - Paraguay
Avda. Sta Teresa 541 c/ Julio Cesar Franco. Fdo de la Mora.

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 19/18 PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN E INTERCONEXIÓN DE LA SUBESTACIÓN IPS INGAVI EN 66 KV"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº 028-014/19 de fecha 19 de junio de 2019 cuya copia se adjunta, su empresa no ha resultado adjudicada.-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Claudia Ruiz Díaz
Jefa de Sección Contratos
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Recibí conforme :
Fecha :

T&C S.A.
INGENIERIA DE TOPOGRAFIA Y CAMINOS S.A.
EMPRESA CONSTRUCTORA
Fecha: 21/06/19 Hora: 10:20
Firma: Natalia Cabrera
LA RECEPCION DE LA PRESENTE NO IMPLICA CONOCIMIENTO NI ACEPTACION DE LOS TERMINOS O EL CONTENIDO.

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 20 de junio de 2019

NOTA Nº 951/2019

Señores
TECNO ELECTRIC S.A
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 19/18 PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN E INTERCONEXIÓN DE LA SUBESTACIÓN IPS INGAVI EN 66 KV"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº 028-014/19 de fecha 19 de junio de 2019 cuya copia se adjunta, su empresa no ha resultado adjudicada.-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Claudia Ruiz Díaz
Jefa de Sección Contratos
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Recibí conforme :
Fecha : Teresa Martinez
20/06/19.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 20 de junio de 2019

NOTA Nº 953/2019

Señores
CONSORCIO ELECTRICO
Asunción - Paraguay
José Pinto 2743 c/Aviadores del Chaco.-
De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 19/18 PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN E INTERCONEXIÓN DE LA SUBESTACIÓN IPS INGAVI EN 66 KV"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº 028-014/19 de fecha 19 de junio de 2019 cuya copia se adjunta, su empresa no ha resultado adjudicada.-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Claudia Ruiz Díaz
Jefa de Sección Contratos
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Recibí conforme :
Fecha : José Cabral
20/06/2019.
10:31 hs.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 20 de junio de 2019

NOTA Nº 954/2019

Señores
CONSORCIO INGAVI (COTEPA S.A., INGELCO S.R.L., CALDETEC S.R.L.)
Asunción - Paraguay
San Francisco 805 c/ Patria Asunción

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 19/18 PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN E INTERCONEXIÓN DE LA SUBESTACIÓN IPS INGAVI EN 66 KV"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº 028-014/19 de fecha 19 de junio de 2019 cuya copia se adjunta, su empresa no ha resultado adjudicada.-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Claudia Ruiz Díaz
Jefa de Sección Contratos
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Recibí conforme :
Fecha :

Osvaldo Gamarra
21/06/2019
11:15